

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°05
MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°4 ordinaria del 2021 y N°9 extraordinaria del 2020.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19, Plan de Vacunación Salud.
- 6.- Presentación “Avances del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para Concón, Quintero y Puchuncaví año 2021”. Seremi de Medio Ambiente.
- 7.- Pronunciamento aprobación autorización suscripción contrato “Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito”, en virtud de lo requerido del artículo 65 letra j) de la Ley 18.695.
- 8.- Pronunciamento aprobación autorización suscripción contrato “Conservación de Envolvente Térmica Mejoramiento de patios y pinturas, Escuela Oro Negro, Concón”.
- 9.- Subvención Seguridad Pública.
- 10.- Comisiones.
- 11.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria y en nuestra comuna vamos por iniciada la reunión ordinaria N°05 del concejo municipal correspondiente miércoles 17 de febrero del 2021, asiste concejal, Jorge Valdovinos, concejal María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal, concejal Gabriela Orfali, concejal Adriana Marinetti, se excusó del concejal Marcial Ortiz como bien ustedes lo saben esta con licencia pero tenemos buenas noticias me he comunicado con la familia y esta semana lo dan de alta así que esperamos tenerlo de vuelta muy pronto.

Como secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy
Tenemos la aprobación del acta ordinaria secretaria municipal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

Si alcalde tenemos el acta N°4 del año 2021 y había una reunión extraordinaria del año 2020 que fue la N°9 que presidió el concejal Sr. Jorge Valdovinos que también había quedado pendiente del año pasado se llevan las dos actas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a llevar primero el acta N°4 del 10 de febrero de 2021, si no hay observaciones lo llevamos a votación.
por la aprobación en votación

SECRETARÍA MUNICIPAL
Unánime alcalde acuerdo N°33

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a llevar a votación el acta extraordinaria del concejo N°9 correspondiente al 23 de septiembre 2020, si no hay observaciones lo llevamos a votación.
Por la aprobación en votación

SECRETARÍA MUNICIPAL
Unánime alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO
¿Acuerdo?

SECRETARÍA MUNICIPAL
Acuerdo N°34

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a entregar los informes
Vamos a hacer entrega de:

Se ha formalizado ante la asociación de municipalidades turísticas la conformidad de la Subdere y la Contraloría del directorio por lo tanto esto está totalmente vigente

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Disculpe señor presidente, si esto está completamente vigente es referente es a la conformación de municipalidades de Chile o al pago de los 2 millones de pesos que tenemos que pagar como municipalidad por ser parte de ella

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No del directorio, se acuerdan “*confuso*”.... y el municipio de Concón fue uno de los fundadores

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

No, no correcto, pero acá da a conocer lo que tenemos que pagar, ¿eso va en el acuerdo o sea no pasa por el concejo los 2 millones al año?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso está en el presupuesto fue aprobado en el presupuesto

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Ya ok.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos el memo Dom N°042/2021.dirección de obras. planilla de permisos, resoluciones y certificados, correspondientes al mes de enero 2021.

Entregamos Ord N°04/2021. dirección gestión de personas. en respuesta solicitud concejal Jorge Valdovinos, sobre contratación apoyo contable que había solicitado.

Tenemos Ord N°38/2021. Secplac. en respuesta a solicitud realizada por concejal Jorge Valdovinos sobre antecedentes licitación publicas cámaras de televigilancia de la comuna.

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

¿Disculpe cuál era el número del ordinario ese?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El N°38

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Ok gracias

También para información señores concejales les hago llegar en la publicación del diario oficial que es un extracto nada más, pero que sale completo en el diario que después de todas las gestiones que nosotros hicimos para tener finalmente la claridad respecto a la línea de playa o de la línea más alta marea del sector de la boca algo que llevábamos insistiendo hace algunos años atrás que se solicitó formalmente a la armada que y en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

especialmente por la aprobación de la secretaria de las fuerzas armadas después de todo un proceso que fue incluso publicado en el diario oficial se hizo participación, generaron las consultas correspondiente la subsecretaría después de todo ese proceso es más después de las publicaciones en el diario oficial en la espera que si alguien se oponía salió todo ok y hoy día ya tenemos en definitivamente esta modificación de la línea de playa como termino como ustedes muy bien lo saben lo hemos comentado en otras oportunidades la antigua ahora estaba en el mar pero ahora se definió eso nos da una tremenda puerta y hemos tomado contacto con la dirección de obras portuarias para ver ese compromiso que hay de buscar esas alternativas de colocar una especie de contención para el tema de los sunami en el borde costero, ahora está clarísimo y se define dónde empieza y termina la parte fiscal y eso permite además sacar adelante a través de los diseños y después más adelante adjudica la adjudicación de acuerdo al plan regulador aprobados por todos nosotros y la comunidad donde se estableció que quedaba una franja de 20 metros que estamos dejando grabado en el plan regulador al tener esta línea de playa y tener la claridad ahora para poder definir ese proyecto. Así que esta es una súper buena noticia la estábamos esperando entonces se publicó hace unos días atrás “*confuso...*”

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Alcalde podría decir algo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

A mí me llego de la dirección de obras municipales la resolución del certificado de “*confuso*”... y la letra tan chica que no se ve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ok

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Entonces así se pierden estás hojas, yo sé que la mandaron por la otra vía pero me mandan un papel tan chico realmente no se puede leer esa es una observación que hago yo nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Secretaria municipal para que tenga conocimiento al respecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Señor presidente disculpe en cuanto al Ord N°38 se entregó lo tengo en mi poder yo hice unas preguntas y resulta al igual a otras respuestas que me dieron también a través del concejo que pedí el otro día de los corta fuegos, ahora esto no tiene que ver con los corta fuegos pero las respuestas me gustaría que usted revisara lo que yo pregunto porque el otro día hice otras preguntas que dice junto remito a usted antecedentes licitación que se indican temas cámara televigilancias y al mismo tiempo se indique que cualquier otro antecedente que se necesite puede ser consultado por la plataforma tanto, entonces yo estoy pidiendo una información no que tenga que buscarlo por algo la estoy solicitando si por favor me la pueden entregar ustedes no yo buscarlas, me gustaría que revisara la solicitud mía y que me responda como corresponde no como me mandan esto por favor.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal vamos a verificar eso que indica

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS
Gracias presidente

SECRETARIA MUNICIPAL
Alcalde super importante, concejal yo tuve un problema con la solicitud que usted me hizo en una reunión de concejo donde leyó varias cosas que tenían que ver con el tema de obras, nosotros transcribimos esas preguntas y se las mandamos al director de obras para darle respuesta y creo que Julio está conectado en este momento y él tenía la confusión como no me llegó el oficio suyo las respuestas que el me da me dice que es como un interrogatorio de secretaria municipal y es super importante dejar claro que yo hice es transcribir como quedo en el acta las solicitudes que el concejal hizo y son preguntas las que hay que dar respuesta así que por eso no llegó la respuesta de eso hoy día.

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS
Ok voy a ver y enviar nuevamente lo que solicite ese día porque lo tengo acá señora secretaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos a continuar señores concejales
Ord N°03/2021. alcaldía. propuesta primera modificación al presupuesto salud 2021 y su fundamento, para que después la comisión trabaje y pueda revisar y pongan hora de la comisión correspondiente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde es super importante destacar que esta modificación que usted y nosotros acabamos de entregar no se cumplen los cinco días el próximo miércoles por lo tanto para que nos coordinemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si para poder coordinar después

Bien señores concejales entendiendo que ya está con nosotros la Seremi de Medio Ambiente a quien le damos la bienvenida vamos a pedir el cambio digamos en nuestra pauta para darle la palabra de inmediato y después continuamos con la pauta nuestra para dejarla en libertad y así darle el tiempo necesario para que pueda exponer nuestra Seremi la Sra. María Victoria Soledad Gazmuri que ya está con nosotros que nos ha pedido dar a conocer a nosotros el plan de descontaminación y otras materias que ella quiera expresar en el concejo así que de inmediato señores concejales pedimos cambiar el orden de la tabla

Todos de acuerdo entonces

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime acuerdo N°35 se modifica el orden de la tabla pasando el punto seis a hacer el punto cinco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias secretaria municipal, estimada seremi le dejamos la palabra y le damos la bienvenida a nuestro concejo municipal tiene la palabra

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Muchas gracias alcalde señor presidente del concejo, muchas gracias a los señores concejales por permitirnos este pequeño espacio que queremos que sea una instancia de conversación para poder contarles cual ha sido los avances del plan de prevención y descontaminación atmosférica en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví dando del “*confuso..*” artículo 54 que establece un reglamento y una relación permanente que año a año tenemos que rendir cuentas de cuál ha sido los avances de nuestra gestión ambiental, en ese sentido preparamos una presentación como usted prefiera señor presidente si las preguntas se hacen al final o si bien las vamos viendo una a una

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo pienso que es mejor como lo hemos hecho al final de tal manera usted pueda exponer todo y cada uno anotara las consultas y la veremos en el momento adecuado puede exponer adelante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Tal como les mencionaba vamos a ver en el marco comunitario de prevención y descontaminación cuales han sido los avances a modo de resumen ustedes ven ahora la lámina dos de declaración de zonas saturadas esta zona fue declarada por material particulado fino del material mp 2.5 como lo conocemos como concentración anual y fue declarado latente mp 2,5 como concentración diaria en el año 2015 donde fue el decreto supremo fue declarado latente por material particulado respirable 10, que es el material particulado grueso como concentración anual a las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví que es el plano que vemos ahí son todos los territorios que abarcan las tres comunas.

Acá vemos un pequeño video introductorio que fue circulado por las redes sociales para si ustedes puedan entender de alguna manera muy practica en que consiste instrumento de gestión

“El plan de descontaminación ambiental en Concón, Quintero y Puchuncaví hemos logrado reducir un gran un porcentaje de los tips “*confuso*”... a podido mejorar la calidad del aire a reducir sus emisiones y reforzando la fiscalización hoy las estaciones de monitoreo de calidad del aire de las empresas se encuentran “*confuso*”... y transparente de la calidad de la zona también contamos con información permanente y en línea sobre el estado de la calidad del aire en la nueva plataforma “*confuso*”... , con el pronóstico meteorológico la “*confuso*”... obliga a las empresas a reducir aún más sus emisiones y e informarlas a la comunidad, la intendencia de Valparaíso puede ampliar sus restricciones a sus industrias para que mejore la calidad del aire y las condiciones de ventilación, hoy podemos declarar alerta premergencia o emergencia ambiental según “*confuso*”... de dióxido de azufre con recomendaciones a la población las cuales son informadas inmediatamente a la comunidad infórmate más en “*confuso*”... y en nuestras redes sociales, Facebook e Instagram “*confuso*”... avances concretos para mejorar la calidad del aire y tu calidad de vida”.

Después de ese video introductorio les preparamos acá junto con Catalina alcalde y concejales ella trabaja en calidad del aire es nuestra junto a la Seremi ella y Susana Gómez, en esta línea de tiempo podemos ver cuáles han sido los hitos y lo que se viene hacia a delante el plan de descontaminación fue publicado en el diario oficial el día 30 de marzo del año 2019 y establece algunos hitos de cumplimientos de diferentes plazos de diferentes servicios y empresas en ese sentido el plazo global que debe tener el plan de descontaminación para demostrar una efectiva mejoría en la calidad del aire de material particulado en esta zona Concón, Quintero y Puchuncaví es un plazo de cinco años adicionalmente hay un plazo de tres años de la entrada en vigencia del 30 de marzo del 2019 hasta el 30 de marzo del 2022 vale decir que un poco más de un año más las tres empresas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Llamadas mega fuentes del territorio Angener, Codelco Ventanas y Refinería Enap tienen que cumplir metas específicas de reducción de emisiones, ahora en que hemos estado hasta este momento desde que se publica el plan, hubo un congelamiento de inmediato de emisiones en estas tres mega fuentes y a demás estuvimos trabajando con las empresas que aplica el artículo referido al plan prevención y descontaminación para poder aprobar y cuales eran aquellas medidas adicionales del caso de tener que implementarlas para que hubiera mal ventilación o malas condiciones de calidad del aire eso ya está cumplido así como el establecimiento de los fiscalizadores exclusivos en la zona y es importante señalar que el plan de descontaminación que tiene como objetivo de devolver los valores dentro de norma de material particulado de calidad del aire y en ese sentido hay muchos planes de descontaminación que están vigentes en el territorio nacional tenemos en el sur, región metropolitana, tenemos en el norte pero este es el primero que incluye una medida en donde se establece el orden fiscalizador de forma permanente con dedicación exclusiva para este territorio hace referencia y cumplimiento a este punto ustedes sabrán que en un primer momento estuvieron establecidos en dependencia donde estaba Sernapesca en la comuna de Quintero y ahora están instalados en la municipalidad de Puchuncaví que amablemente facilito la sala de concejales para que ahí se pudiera establecer la super intendencia de medio ambiente e instalar el centro de tomas de muestras en caso si dios lo quiera de contingencia de calidad del aire. A demás se e laboro el programa de complemento comunitario ustedes fueron participes de inicio en eso estamos muy agradecidos como primera instancia se conversó con los tres alcaldes de Concón, alcalde de Quintero y la alcaldesa de Puchuncaví para contarles en qué consistía este programa de involucramiento comunitario, también es una medida bastante inédita en general en los planes de descontaminación de hechos de establecer su permanente de la comunidad hablar de calidad del aire no es una materia que es sensible o entendible para todos entonces en ese sentido es fundamental para que las personas puedan entender el proceso, cuales son los plazos que vienen, las medidas y como se fiscalizan esas medidas es tremendamente importante avanzar en educación ambiental y establecer esta relación permanente con la comunidad así que aprovecho de agradecer alcalde de todas las gestiones que ustedes hicieron el año pasado para que colaborar igual que año anterior y empezar de buena manera el programa de involucramiento en la comuna y así mismo empezamos involucrar la guía de buenas prácticas en el manejo y almacenamiento y transporte de “confuso”... como parte del compromiso del “confuso”... a los seis meses de publicado el plan habíamos realizado el catastro de las plantas de áridos y también se había publicado la primera declaración de cos “confuso”... después vamos a hablar en profundidad que significan estos compuestos así mismo al inicio de la elaboración de los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

estudios del rediseño y modernización de la red de monitoreo. Esto fue una medida que fue relevante determinante no se si usted se acuerda aquella reunión que estábamos todavía en las oficinas que estábamos arrendando en el edificio Barón con la ministra Cubillos el once de abril una reunión que tuvo la región de Valparaíso justamente que fue con los tres alcaldes y poder contarles que el plan de descontaminación había sido rechazado por la contraloría por el gobierno anterior iba a ser una absoluta prioridad pero no solo eso sino también tener mediciones, tener monitoreo permanente abierto a la ciudadanía y lo más importante moderno y acuerdo a los tiempos es por eso que se incluyó el plan de descontaminación también modernizar y tener una nueva red de monitoreo y más adelante le voy a contar en que esta eso. En abril del año 2020 implementamos la plataforma que vemos en el video plataforma “*confuso*”... en donde ustedes pueden ver no solamente la calidad del aire en cada una de las comunas y cada uno de los compuestos de dióxido de azufre, material particulado fino, dióxido de carbono, etc, además pueden ver las condiciones de ventilación del factor meteorológico que fundamental para la dispersión de los contaminantes y además las emisiones de las mega fuentes esa información está en línea y la pueden revisar en cualquier momento y vamos a dejar también el chat o se puede mandar por correo electrónico si ustedes buscan los linck a estas plataformas que están abiertas. Así mismo trabajamos en la elaboración de catastro de calefactores este plan de descontaminación a diferentes a planes de descontaminaciones del sur que tienen un foco en mar domiciliario en lo que se le respecta a reducir las emisiones atmosféricas como la leña o combustible en este plan de descontaminación lo dejamos incorporado el recambio de foco de manera voluntaria por eso el año pasado se hizo un interesante trabajo con las comunidades y apoyados por las municipalidades para poder levantar este catastro de aquellas personas que quisieran y están disponibles para cambiar sus sistemas de calefacción o cocina desde la leña hasta mecanismos más sustentables, ustedes podrán ver ahí en esa línea de tiempo el punto vende es donde estamos hoy de febrero año 2021 que significa esto lo próximo que tenemos es en abril para la implementación del modelo de pronóstico de calidad del aire pido perdón que se nos pasó un “*confuso*”... lo vamos a arreglar y el 30 de marzo que es el próximo año se cumple el plazo para que las empresas puedan reducir las metas de reducción de emisión, así como implementar las mejores tecnologías disponibles. Acá hay una pequeña muestra un material “*confuso*”... de cómo estaba para que ustedes la pudieran ver es básicamente cuando ustedes entran a la página web eso es lo que ven es un plano, un mapa a mano derecha con colores de manera de poder hacerlo lo más didáctico posible y atractivo visualmente para facilitar implemento para la comunidad y uno puede ahí cambiar los parámetros de óxido de azufre material particulado cada uno de ellos y ahí

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

va viendo los colores y gracias a dios se han mantenido verdes estos meses, este es el cumplimiento al artículo 53 la seremi de medio ambiente deberá implementar una plataforma de información a la ciudadanía para su plazo de doce meses contados desde la publicación del presente decreto ahí pueden ver en la plataforma aparece la meteorología, pronóstico de ventilación y es importante no evitar mencionarlo que esta es una plataforma que nosotros preparamos con mucho cariño y fue un trabajo con un equipo étnico y el equipo de comunicaciones y por lo tanto y ambientación ambiental también en el fondo tratamos de conciliar de diferentes áreas para poder tener una plataforma absolutamente técnica pero que tuviera bajada un lenguaje un poco más sencillo y en ese sentido hay preguntas frecuentes yo los invito a revisarlas están las definiciones, las características es un especie de tutorial de introducción a las materias de calidad del aire

Tal como les contaba hace unos minutos elaboramos un catastro de calefactores y estamos muy contentos ya de haber obtenido la obtención favorable por parte del gobierno regional así que estamos en conversaciones para poder abordar el financiamiento con los concejeros regionales y el señor intendente pero ya lo tenemos aprobado técnicamente esto es noticia reciente hace aproximadamente diez a veinte días que esto sucedió así que esperamos que puedan tener el financiamiento para poder seguir adelante

En relación a la elaboración de compuestos orgánicos volátiles que son que quedo establecido en el artículo 51, como ustedes recordaran una de los componentes o familia de componentes con que estuvo vinculado los lamentables episodios que el año 2018 a modo septiembre y la falta de información que arrojaba la ley de monitoreo debido a sus características como estaba elaborada la tecnología etc nosotros acudimos al instituto Noruego de investigación de calidades del aire en ese sentido quisimos a ser un zoom con huella digital completa por los compuestos orgánicos volátiles por eso que en paralelo nosotros sabíamos que teniendo refinerías en zonas urbanas en nuestro país en Magallanes, Región del Biobío y también en la región de Valparaíso era importante abordar una norma primaria de calidad del aire de los compuestos orgánicos volátiles, acá pueden ver todo el línea se llama los expedientes de plan “*confuso*”... del ministerio del medio ambiente que les vamos hacer llegar los linck para que ustedes puedan revisar y ahí pueden ver cuál ha sido el trabajo que se a realizado hasta ahora entiendo que ya se conformaron se conformó el comité operativo está el comité operativo ampliado “*confuso*”... y prontamente en el fondo hay que definir la fecha para posicionar y dar inicio a petición de los antecedentes, las personas normales o jurídicas pueden enviar sus antecedentes en plazo legales que ya se cumplieron y están en este momento en la preparación del anteproyecto una vez que el anteproyecto este validado por el comité operativo de los compuestos de servicios públicos de operativo ampliado al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

igual de los planes reguladores se presenta a la comunidad como consulta pública ahí los ciudadanos pueden hacer observaciones, comentarios, sugerencias, dar su versión respecto a la normativa y una vez que se termina la consulta pública viene la etapa de elaboración personal que es elaborado al concejo de sustentabilidades va firmar el presidente toma razón contraloría y después se pone en el diario oficial una vez que se publica en el diario oficial y después entra en vigencia la nueva norma es el hilo conductor de la vida de normativas ambientales. Acá podemos ver una foto si ustedes conocen la municipalidad de Puchuncaví donde estaba antiguamente los concejales que ahora fueron habilitada para la super intendencia de medio ambiente con dos fiscalizadores de dedicación exclusiva como ustedes podrán apreciar hace algunas semanas hubo un evento, este estruendo que hubo en la refinería de Enap y antes de 30 minutos estaba la super intendencia y antes de 40 minutos estaba la intendencia adentro del lugar fiscalizando por lo tanto esos tiempos de reacción que antes significaba un traslado desde Valparaíso a Puchuncaví, a Quintero, a Concón ha sido sumamente mejorado en la eficiencia y eficacia del servicio público justamente por la cercanía ante podrán ver en esas imágenes estas esferas electro “*confuso*”... que son las que se usaron para medir las muestras que fueron a ser procesadas, las muestras de aire para poder hacer el análisis de la huella digital de los compuestos volátiles que fueron después procesados en Noruega hoy tenemos esa tecnología en nuestro país estamos muy contentos en esto es un tremendo paso es tener tecnología de nivel mundial en nuestro país el laboratorio donde se procesan estas muestras, la otra está en Santiago la región metropolitana y el centro de toma de muestras de la región de Valparaíso que está ubicado en Puchuncaví como lo pueden apreciar en la imagen y como digo siempre si alguno de ustedes quiere ir a revisar como funciona todo podemos hacer perfectamente hacer un muestreo piloto de monitoreo o toma de muestras por los equipos de la super intendencia de medio ambiente y espero que no tengamos que usar en caso de contingencia

Avances del cumplimiento al año 2021 ustedes recordaran la concejal Marinetti y la Concejal María José Aguirre estuvieron la semana pasada el día viernes en una reunión donde justamente queríamos exponerle al alcalde y a los concejales que cual eran las características que iba a tener la red de monitoreo para poder tener información adecuada es necesario medir con la tecnología adecuada es por eso que se rediseño la red de monitoreo y acá tenemos la publicación en el diario oficial del día 4 de febrero en donde se establece la resolución, se publicó la resolución del ministerio del medio ambiente que establece las características que va tener esta nueva red.

Cuales son las características de esta nueva red?, acá podemos verlo de manera sintetizada para hacerlo lo más sencillo y entendible posible

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

básicamente las diferencias a la actual que red que tenemos, es más que una red es un conjunto de estaciones con diferentes operadores pertenecientes a diferentes empresas y por lo tanto la accesibilidad a los datos se dificulta la información se dificulta, la reacción por ejemplo el corte de luz en una estación de monitoreo o una “*confuso*”... antiguamente eso la municipalidad no se enteraba, la comunidad no se enteraba cuando tocaba reprogramar o calibrar o hacer mantención a un punto de monitoreo sino que simplemente dejaban de transmitir datos para hacer el trabajo que correspondía, nosotros queremos tener una visión más integral es que por eso junto al instituto Finlandés de meteorología se realizó este re diseño ellos hicieron un diagnóstico para la red actual y si bien dentro de la propuesta que ellos hicieron estaba la de reducir la cantidad de estaciones, nosotros quisimos tener una cantidad de estaciones, ellos propusieron establecer un super shai, básicamente una super shai de una super estación significa una estación madre, una estación que consolida la mayor cantidad de datos. Después hay estaciones que forman parte de esta red pero una que mide todo como para decirlo de alguna manera más sencilla y están las otras estaciones más una estación de fondo en la propuesta del instituto Finlandés de meteorología FMI era instalar una super shai en el territorio y nosotros debido a las características y a este trabajo que estamos haciendo en Concón junto con ustedes de recuperar la confianza con las comunidades quisimos establecer una super shai por comuna entonces vamos a tener una super estación Concón, una en Quintero y una en Puchuncaví en el caso de Concón vamos a medir compuestos orgánicos volátiles, además vamos a medir de manera de separada azufre, nox, monóxido de carbono, material particulado, ácido sulfhídrico y meteorología por lo tanto esto ya sería una red más elaborado más moderna y efectivamente de un nivel viendo lo que hay que medir donde hay “*confuso*”... esta red contemple una estación bacram que es una estación de base por ejemplo, voy a ser muy hipotética como lo voy a decir porque esto lo debe establecer los técnicos y esta estación podría estar en la Calera, podría estar en Zapallar, en San Antonio, en Valparaíso una estación alejada para poder establecer cuáles son los parámetros de la zona costera que son habituales en la zona y cuáles son los compuestos habituales y las diferencias con estos sectores recordemos que estas estaciones son las encargadas de medir el impacto de las fuentes de emisión contaminantes que tenemos en las tres comunas por lo tanto es importante tener este parámetro de cero como de calibración que sería una estación “*confuso*”... este grafico espero que se logre entender pero en el fondo básicamente lo que se logra entender es como a evolucionado la cantidad de episodios en dióxido de azufre hay una diferencia señor alcalde concejales que como afectan los diferentes compuestos en Quintero, Puchuncaví y en Concón en dióxido de azufre, es que el azufre es más tema en Quintero-Puchuncaví que en Concón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y hay una diferencia del material particulado es el gas propulsor de material particulado por cierto tiene una diferencia que genera y puede generar efectos en poco tiempo y en pocas concentraciones, ustedes enterados en las noticias que dan estos tips de contaminación en Quintero y Puchuncaví el dióxido de azufre tiene un comportamiento mucho más abrupto si se quiere que el material particulado por el tipo de compuesto por ser un gas tiene un comportamiento distinto en ese sentido podemos ver en la gráfica en verde las alertas, en rojo la preemergencia y en azul las emergencias como fue evolucionando del año 2010 al año 2020, esta baja que hemos podido observar en los años eso es importante que tuvimos en Concón por el tipo de industria emisora que hay tanto en Quintero y Puchuncaví ha a habido una mejoría en la calidad del aire también asociada a dos normativas que se hicieron en el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera tales como son las fundiciones y emisiones y fundiciones de cobre por supuesto y la norma de emisiones de termoeléctricas, son normativas que entraron en vigencia a fines del año 2015 como ustedes pueden apreciar inmediatamente a partir del 2016 se empieza a notar una baja gradual, si eso lo llevamos a la situación gradual de Concón efectivamente una vez que se establecen las normativas a las refinerías no se le aplico la norma de emisión de termoeléctrica y de emisiones por lo tanto este comportamiento que se ve de dióxido de azufre en Concón es distinto. Acá hay y es tremendamente relevante poder entender que significa la gestión de “*confuso*”... estamos acostumbrados a ver en las noticias, a leer casos de emergencias o preemergencias ambiental en la región metropolitana donde se incorpora por ejemplo la restricción de tránsito a los vehículos motorizados, los vehículos livianos en nuestro caso el caso de Concón, Quintero y Puchuncaví este plan de descontaminación es totalmente industrial por lo tanto la gestión de emisiones críticos tienen asociados a medidas que deben implementar las industrias y justamente para llevar mejor control de eso que es lo que se establece en esta herramienta, siempre tenemos que entender que la emisiones de estaciones críticas es una herramienta y esta herramienta se puede gatillar en una de las tres condiciones malas condiciones de la calidad del aire, malas condiciones de ventilación atmosférico es decir cuando hay factores negativos meteorológicos también se gatilla la gestión de emisiones críticos o un tercer camino que es cuando hay aumento en consultas respiratorias en los consultorios en donde salud nos reporta y esperamos que nunca tenga que suceder esos pasara salud nos avisa inmediatamente y se gatilla la episodios de emisiones críticos, pero la emisión de episodios críticos es un nombre una herramienta preventiva que permite actuar y decirles a las empresas señores hay una emergencia de ventilación atmosférica por lo tanto como va ver menos viento “*confuso*”... vamos a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

necesitar usted reduzca y controle sus emisiones eso lo trajimos de forma muy coloquial del video que a continuación les permito a ver.

“sabias que el plan de prevención y descontaminación atmosférica de Concón, Quintero y Puchuncaví contempla una “*confuso*”... de emisiones críticas que exige a las industrias disminuir sus emisiones a través de sus plantas operacionales o si no se llevan extensas fiscalización, hoy contamos con una oficina de la intendencia de medio ambiente en el territorio con dedicación exclusiva “*confuso*”... , también contamos con un monitoreo “*confuso*”... con la calidad del aire con emisiones de las grandes empresas, pronóstico meteorológico, de información “*confuso*”... este año iniciamos la elaboración de un catastro de calefactores a leña para sectores urbanos en las tres comunas y hacer y empezar el proceso de recambio de estos artefactos. Durante el año 2019 expertos mundiales emitieron la huella digital por la calidad aire a través de instituto Noruego de calidad del aire en diferentes punto de las comunas, para la elaboración de una nueva norma de compuestos volátiles para el territorio nacional nos encontramos trabajando en la modernización de la red de monitoreo de la calidad del aire, la nueva página web “*confuso*”... nos permite ofrecer la calidad del aire en la zona a través de las tres zonas de monitoreo distribuidos en el territorio además del “*confuso*”... como transporte y manipulación e instalaciones industriales hemos establecidos una “*confuso*”... con la comunidad con campañas de educación para informar por los avances de la calidad del aire infórmate más “*confuso*”... avances concretos para mejorar la calidad del aire y tu calidad de vida

En ese grafico podemos apreciar como a avanzando la reducción de episodios de dióxido de azufre desde el año 2010 a la fecha se consideramos el año 2018 la reducción ronda en 84% si ustedes se fijan en el video hablaba de cerca de un 56% eso ha seguido desde que se elaboró ese en el periodo del año 2019 y a modo de ejemplo como referencia el año 2010 si consideramos el año de la última década esa disminución de episodios alcanza un 96% sin duda esto nos gratifica y nos indica que vamos a por el camino correcto pero todavía tenemos mucho trabajo por delante y eso nosotros lo tenemos muy, muy claro porque justamente uno de los pilares del derecho ambiental muy bien saben es que todos los días se avanza y todo avance en derecho ambiental, en normativa ambiental en política publicas asociadas al medio ambiente son progresivas son de una sola dirección vale decir más del desarrollo sustentable por otra parte son graduales, son colaborativas. Acá podemos ver los gráficos de la super intendencia del medio ambiente como ustedes saben cómo les decía estamos declarados como zona latente en algunos compuestos en algunas concentraciones y saturados en otros ahí están los gráficos del medio ambiente se realiza un informe trianual con los promedios respectivos y son ellos quienes validan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el los datos, ahí los gráficos un poquito más oscuro abajo mano izquierda es el grafico de la estación Concón para que ustedes puedan apreciar como a evolucionado el material particulado y su concentración anual, del promedio anual del material particulado fino del año 2012 a la fecha si ustedes se fijan y pueden apreciar estos gráficos no son tan abruptos como son los de dióxido de azufre recordemos que en la comuna de Concón la refinería que la primera vez que tiene alguna regulación en emisiones desde que está funcionando la primera que tiene en reducción de emisiones es gracias al plan de emisiones de contaminación que se publicó el 30 de marzo del 2019 y que además da un plazo de “*confuso*”... en el caso de Concón estas reducciones deberían darse similares a las de dióxido de azufre, pero los próximos años debido que la Enap tiene todavía tiene hasta marzo del año 2022 para poder implementar sus medidas de reducción de emisiones, Catalina estas por ahí para poder explicar un poco más técnicamente lo que consiste estos gráficos de la super intendencia de medio ambiente y también aprovechamos de contar que el informe del tri año salió hace unos minutos atrás, cierto Catalina

SRTA. CATALINA PONCE

Así es, hola buenas tardes toda esta información a la presentación son datos que entrega la super intendencia de medio ambiente ya que es el órgano fiscalizador y que entrega año a año estos informes, les voy a dejar en el chat al igual que he dejado en otras páginas, la página de la super intendencia para que ustedes en el caso que quieran puedan descargar los documentos tanto los de este año 2021 y como también los de los años anteriores y lo pueden hacer y están todos los gráficos comparativos de los años y como decía la Seremi estos son los últimos de los tres años cuando se hace la evaluación anual no se hace de un año se hace la de los tres últimos años y esto principalmente para tener algo más real de lo que está sucediendo en cada una de las comunas o estaciones ya que sabemos que en un año pueden pasar muchas cosas que pasen como el año 2020 que fue un año en pandemia que fue un año que muchos estuvieron más en sus casas, fue un año que el transporte fue mucho menos pero para tener una certeza de los datos que estamos entregando se hace un promedio, igual como se sacan los promedios de las notas se saca igual los promedios de los tres últimos años, en este caso son gráficos que se muestran aquí son gráficos de los años 2017, 2018 y 2019, tenemos hasta el 2019 porque este informe se sacó el 2020, por ende el informe que acaba de salir hace unos minutos 2021 trae la información del 2020 siempre va ser así porque esperamos el calendario completo para poder sacar este promedio trianual del año de enero a diciembre de cada año y como se ve acá en las gráficas el primer grafico dice mp10 tienen concentraciones distintas de saturación y latencia que el 2,5 es un decreto esta normado cual es la nivel de saturación y cuál es la condición de latencia de ciertos lugares,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y como vemos acá el primero “*confuso*”... y latencia en los 40 y los 2,5 que tenemos saturación a los 20 y latencia en los 16 recordemos que esto es trianual de los últimos tres años y hay un acercamiento exclusivo de la estación Concón para que vean este comportamiento de esta estación esto es de todas las estaciones del cordón Concón, Quintero y Puchuncaví si bien siempre hablamos de tres estaciones no todas las estaciones miden lo mismo hay algunas que miden particulado de azufre otro material particulado 10 o 2,5 por eso nace este re diseño a la red y con el plan de descontaminación también se unifica esto y que las estaciones midan y que puedan medir lo mismo en diferentes lugares, por eso que la Seremi hablaba de la super shai una en cada comuna, este grafico es de las concentraciones diarias a diferencia de la anterior que era anual de los últimos tres años, el diario es de año a año no hay promedios estos se pueden ver en al grafico superior se ven distintos colores de azules porque uno es el año 2017, el más celeste es el año 2018 y el más claro es el 2019 y esto se saca de las mismas estaciones promedio diario de las 24 horas que dura el día. La latencia y la saturación también cambian en esto los niveles de latencia de mp10 es de 120 y en el caso de la saturación son 150, en el caso del mp2,5 la saturación se encuentran los 50 y la latencia en los 40 y también se hizo un acercamiento excautivo a la estación donde se puede se puede ver el presentil, nosotros siempre hablamos del presentil 98 para ser un poco más caro el presentil 98 donde es que se saca del total de los datos el punto 98 para tener esta semejanza siempre vamos a tener dentro del 100% de los datos va ver una variación que lo dicta el decreto 61 para que exista una buena indicación del componente que se está midiendo muchas veces ocurre y ha ocurrido y existen calibraciones, que las calibraciones salen en el portal o salen en pantalla y esto las calibraciones se hacen con gases parecidos y podrías encontrar en el medio ambiente, las calibraciones se hacen para ver si efectivamente el equipo está midiendo bien, en si se le inyecta el mismo gas que debiese medir por eso hay veces que se ve superaciones sobre las 1.000 o 1.200 pero esto son calibraciones por eso no se toma el 100% de los datos porque pueden existir datos que no se tengan que considerar para este presentil 98.

No sé si fue muy enredada mi explicación

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

No Catalina muchas gracias por la explicación

El programa de involucramiento comunitario les mencionábamos anteriormente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Disculpa Seremi que la interrumpa por los tiempos para que después estén las posibilidades de las preguntas, es más margo que mucho o si no para abrir las preguntas?

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

No se preocupe voy a terminar dos minutos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En honor al tiempo porque después no se alcanza a hacer las preguntas

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Acá pueden ver las invitaciones del programa de involucramiento comunitario del año 2020 ustedes saben que a pedido de las tres municipalidades y por las condiciones de pandemia que estamos viviendo se realizaron actividades online quedamos muy sorprendidos con más de 800 inscritos en cada una de los weinars una gran instancia y en relación al años 20, perdón acá pueden ver en esta lamina pueden ver los contenidos todo lo que hemos conversado además está en la página web de medio ambiente donde esta toda la información relacionada del plan de prevención, las resoluciones los planes operacionales las guías de prácticas de paneles solidos los decretos supremos asociados, el catastro de calefactores etc y la en relación al involucramiento este año la tenemos considerado de manera online de manera a las condiciones de pandemia y puesto que establece en cambio de mando supremo del plan de descontaminación atmosférico que debe ser realizado en el primer semestre de cada año por lo tanto preferimos asegurarnos revisarlos vamos a ir prontamente y estar ubicando las actividades ya con la ciudadanía esta es una primera actividad vamos a tener reunión con los tres concejos municipales, esta calificación ustedes la pueden revisar en la el mapa de la página web cada año nosotros elaboramos esta planilla en donde se establece cada uno de los artículos, cuáles son los plazos asociados, los cumplimientos cuando se ejecutan cada una de las acciones y de manera de poder tener la información lo más trasparente y accesible posible para toda la ciudadanía. Las mejores políticas públicas son las que se elaboran junto con la comunidad y tal como lo hemos conversado en otras oportunidades el plan de prevención tiene más de un 40% de las medidas que surgieron y fueron parte de la consulta pública por lo tanto los resultados está dando claramente indica que cuando se realiza con la ciudadanía las políticas públicas son mejores eso es que es fundamental tener la transparencia y estar permanentemente informando y la planificación también y en que va trabajar la seremi de medio ambiente y en diferentes servicios públicos en relación al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

plan año 2021 y como también esta publicado para que se haga seguimiento y control a las autoridades, esta es la planificación está aprobada por resolución y ahí esta altos administrativos en relación al año pasado a la cantidad de documentos, resoluciones y oficios enviados.

Muchas gracias por la paciencia y muchas gracias por escucharnos este tema que tanto nos apasiona y que creemos que es tan relevante para la ciudadanía, alcalde con su permiso voy a terminar la presentación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias seremi, señores concejales dejamos las dudas consultas concejal Carvajal, concejal María José Aguirre en ese orden y después esta nuestra directora de medio ambiente.

Tiene la palabra don Cristian

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

Alcalde más que una consulta la verdad que quiero hacer una petición yo estoy con muy mala señal y no logre ver bien la presentación completa no se si es posible que nosotros podamos tener acceso a esa presentación para poder verla y estudiarla con calma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Seremi es factible?

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Por su puesto, ningún problema les vamos a enviar la presentación para que la pueda revisar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A la secretaria municipal y ella traspasa la información cada uno de los concejales

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Seremi usted tiene mi correo verdad?, de la presentación anterior

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Perfecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Aguirre, no se escucha no puede prender, ok, Carolina iba a ser unas consultas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala voy a preguntarle a Pablo Moya si puede desbloquearle su micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Carolina

DIRECTORA SRTA. CAROLINA COLOMA

Si, seremi voy a serle una consulta a Catalina que es de la última parte que es de los datos más que nada una pregunta más bien técnica que no me quedo muy clara que tiene que ver con los datos trianuales dados por la superintendencia de medio ambiente

Mi duda es la medición por ejemplo de la norma primaria 2,5 tengo entendido que el límite de la concentración anual es de 20 microgramos metros cúbicos, al ser trianual se toma de este límite, por ejemplo, yo veía que estación Concón tenía 17 entonces al ser trianual es decir que está por debajo de la norma primaria de la concentración anual, ¿aunque sea tri?

SRTA. CATALINA PONCE

Si, porque está en el promedio

DIRECTORA SRTA. CAROLINA COLOMA

Ok perfecto, y la misma pregunta va para la suma del anual de las 24 horas, vuelvo al mismo ejemplo la primaria que es 50 metros cúbicos 24 horas también se toma, aunque sea un anual del día

SRTA. CATALINA PONCE

Si porque en el decreto en la ley en si en la norma primaria existen diferentes cuadros los primeros hace un resumen de la saturación de la latencia y luego hay niveles de emergencia de alerta y de preemergencia que esos ocurren cuando en el día en las 24 horas que superen los rangos que van desde los 80 hacia arriba y en estos casos como no se a superado los días el promedio diario de cada año como tú lo dijiste

DIRECTORA SRTA. CAROLINA COLOMA

Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sé si pudo solucionar su problema concejal Aguirre, bueno Concejal Gabriela Orfali tiene la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde estaba la concejal Marinetti antes que yo

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Hola buenas tardes super interesante y quiera hacer una pregunta esta elaboración de catastro de emisiones de hogares por la leña ya están o están en un futuro eso no entendí no me quedo muy claro

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Por su puesto gracias concejala Marinetti por su pregunta el catastro de calefactores ya está realizado y en virtud primero haber. Primero se elabora el catastro para saber el en el caso nuestro de la región de Valparaíso Concón, Quintero y Puchuncaví del plan de contaminación es por es voluntario el recambio de calefactores a diferencia en el sur que es obligatorio desde combustible a leña a otros combustibles más sustentables el año pasado y el antes pasado se elaboró “*confuso*”... de calefactores y se hizo un levantamiento con la comunidad y se fueron inscribiendo todas las personas que están disponibles y ser parte de este programa de recambio de calefactores, el recambio de calefactores es un programa FLR a la vez del cual adquiere hay diferentes opciones puede ser de copago se subsidia el cambio por ejemplo un calefactor de leña de doble cámara simple como “*confuso*”... se recambia eso y se instala una alternativa eléctrica o a gas o chips en eso consiste el cambio de calefactores. Entonces se hizo el catastro se elaboro el programa FLR tiene que ser consultado al gobierno regional dentro de las semanas vamos a presentarlo en la comisión de medio ambiente y salud del concejo donde vamos a pedir su apoyo para el financiamiento y cuando el intendente lo apruebe va ser bajado o llevado al CORE para su financiamiento, una vez que se tenga el financiamiento el gobierno regional acepte la licitación de la adquisición de estos equipos y nosotros hacemos el cruce de información con la comunidad para poder acompañarlos en todo el proceso para poder entregarles el nuevo equipo es “*confuso*”...

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Gracias Victoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde, en relación al tema cuando usted habla que se hizo el catastro es a nivel de las tres comunas o en sectores de las tres comunas el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tema de los calefactores no es en toda la comuna no se si tengo calefacción central, ¿tengo a gas o leña el sistema que tenga fue en ciertas partes de las comunas? ¡¡Primera pregunta!!

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Concejal Orfali gracias por su preguntas si esto fue en las zonas urbanas de las tres comunas todas y la forma y procedimiento de eficiencia y eficacia de los recursos fue comunicarlos directamente con los municipios hacer gestiones junto con ellos para que nos ayudaran para difundir esta información a través de las junta de vecinos y las un cos respectivas y además instalamos en ciertos puestos en diferentes lugares públicos de las tres comunas donde la gente se fue registrando y la colaboración de la municipalidad ya que fue realizado por una consultora donde las personas voluntariamente se inscriben para poder a ser ese recambio, pero es importante recalcar que este programa no es que va ser por única vez si no que probablemente va cada año sea un piloto más pequeño y se puede ir actualizando y puede ir creciendo el catastro para nosotros es fundamental focalizar los recursos públicos al igual ustedes tenemos claro que las necesidades son muchas y los recursos son escasos por lo tanto así que lo más probable que su casa no la hayan catastrado porque quisimos enfocarnos en los sectores aledaños

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

O se el catastro también tenía un perfil, o sea había que cumplir un cierto perfil para estar en este catastro, y si los programas van a tener los fondos que se le pasara después de pasar por la intendencia, el Core, la licitación, que pasa si hay cambio de gobierno se podría caer este programa o es un programa que traspasa el gobierno de turno

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Gracias concejal por la pregunta las políticas públicas no debiesen estar sujetas a las autoridades de turno, debieran trascender los gobiernos es por es que para nosotros fue tan relevante justamente por lo que usted plantea dejar establecido por el decreto supremo, un decreto supremo es un cuerpo normativo, mandatorio en ese sentido nosotros dejamos incorporado dentro de este proyecto supremo tanto el recambio de artefactos calefactores voluntario y a demás esta relación permanente con la unidad donde el ministerio está obligado a cumplir todos los años a rendir cuentas de cuales han sido los años y avances y lo que se viene hacia a delante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ya Victoria en este rendir cuenta ustedes expusieron ahí una carta gantt donde fueron cumpliendo las etapas en el último no se si es el 2021 o 2022 se hablaba algo no anote bien la pregunta pero tres empresas y yo puse una pregunta que pasa si las empresas no cumplen hay multa para las empresas, ustedes mencionaron como una evaluación el último punto creo que era el 2022 si es que no me estoy equivocando, que pasa si las empresas no cumplen el tiempo que a pasado desde que se hecho andar el plan hasta los tiempos que se dan cuatro años supongo que será para echar andar el plan y toda la inversión que debe hacer andar cada empresa para poder mejorar lo que estaba produciendo de mala forma y que pasa si las empresas no logran cumplir, solamente hay multas

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Concejal Orfali como usted tiene el conocimiento la seremi de medio ambiente no tiene facultades de fiscalización, pero si tiene la super intendencia de medio ambiente

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

O se la super intendencia podría definir este tema

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Exactamente entonces es importante señalar como todo cuerpo informativo una vez que se cumplen los plazos se tiene que dar cumplimiento y en ese sentido la super intendencia de medio ambiente tiene multas en diferentes niveles que pueden ir las multas leves hasta multas gravísimas o que puede llevar a un cierre y que no esté cumpliendo la normativa dependiendo del mérito de las sanciones, pero es como a modo de ejemplo una avícola en la comuna de San Felipe por incumplimiento a la normativa de la super intendencia del medio ambiente tuvo que pagar hace unos meses atrás una suma superior a los \$2.000 millones de pesos

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Una avícola privada, es que cuando hablamos de empresas del estado yo lo veo diferente ojalá se le aplique tan firmemente todo el tema de las multas. Seremi yo quería preguntar, que por último en el cuadro donde en la segunda lamina se ve la baja, yo no soy experta en el área pero se ve la baja de la contaminación como de forma global a mí me parece eso cuando mostraron el año 2020 la baja de las tres mediciones que hicieron, me parece importante destacar esto da tranquilidad a lo que estamos respirando y lo que se está trabajando y será las empresas estarán respondiendo a lo que se espera en este plan de descontaminación por el bien de todos nosotros y eso es factible

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de poder destacarlo porque tiene que haber un trabajo de fiscalización importante de control y también un cambio de mentalidad en relación a como nos tenemos que mirar en este siglo XXI y cuáles son nuestras obligaciones como ciudadano y también las obligaciones que tienen las empresas

Y en lo último y alcalde disculpe que me alargue pero me gustaría que usted hizo mención seremi a la explosión de la caldera de la Enap hace doce semanas y yo la vi en una entrevista junta a la directora de la super intendencia que si no entregaban alguna información, a mí personalmente me gustaría saber en qué va esa investigación y ojala podamos tener esa información formal, en que va esa información y que fue lo que paso después de la preliminar de la investigación que se dio ese mismo día sábado que ustedes estuvieron, han pasado 15 días que género, cuáles fueron las causas y cuáles son las medidas de prevención.

Lo hago de forma formal se lo solicito si usted lo puede hacer llegar muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya gracias alcalde, considero que el trabajo en el proceso del plan de prevención atmosférico ha sido muy prolijo y en un plazo acotado a todo lo esperado de este plan importante destacar la participación ciudadana y el municipio con la presentación de observaciones siempre con la intención de aportar y mejorar el plan, quiero destacar los fiscalizadores exclusivos en la zona esperamos con el trabajo realizado del cumplimiento importante labor, a los fiscalizadores la fiscaliza la super intendencia del medio ambiente entonces nuestra labor debe ser exigir la fiscalización especialmente donde existen eventos, a provecho seremi de agradecer seremi el re diseño de red de monitoreo de calidad de aire y se presentaba el viernes pasado y que ya se está difundiendo, usted nos dio esa tarea nosotros la estamos realizando y felicitaciones seremi por su trabajo y el de su equipo, sabemos que queda camino por recorrer así que quedamos atentos y disponibles para lo que sea necesario. Dos preguntas.

¿Los Cos podrán ser medidos de la misma manera que CO2 o el material particulado sabiendo que son tremendamente dañinos?

Y la segunda.

¿Se sabe en qué etapa está el plan de operación de Enap ya que vamos a cumplir dos años desde la implementación de este plan?

Muchas gracias seremi y a su equipo por la presentación y estar aquí en el concejo.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Muchas gracias concejal, hago extensión a los agradecimientos al tremendo equipo de profesionales que nos acompañan en el equipo de medio ambiente y como les digo siempre y me gusta y decirlo en público es un orgullo y honor dirigir un equipo con harta calidad y no solo profesional y si también humana así que hago extensión al equipo y son servidores públicos de verdad con corazón al día, día.

Respecto a sus preguntas me gustaría que Catalina pudiera profundizar un poco más en las mediciones de los Cos debido a que ella en su calidad de ingeniera tiene mayores antecedentes pero si contestar la segunda pregunta en relación a los planes operacionales, los planes operacionales están vigentes para empresas que se aplica en plan de descontaminación en ese sentido ustedes en la página web “*confuso*”... Valparaíso pueden revisar cada una de las actualizaciones que tiene estos planes operacionales, básicamente que es lo que significan los planes operacionales son las medidas adicionales en caso de eventos que este mala la ventilación atmosférica o la calidad del aire una vez que se gatilla la emisión de episodios críticos las empresas tienen que controlar y reducir sus emisiones a través de gestiones operacionales para eso es un estudio muy detallado de las empresas o las asociadas en coordinación con salud y la super intendencia de manera de poder hacer un sherlis de aquellas operaciones y gestiones que ellos tienen que hacer en caso de aplicación g, en ese sentido como es un trabajo colaborativo una vez que se aprueba el plan operacional por ejemplo en el caso de que la super intendencia de medio ambiente en una fiscalización observe que en un sector de la planta x, y hablando con los operarios se dieron cuenta que tal operación se podrían hacer en un horario donde haya mayor ventilación, por ejemplo estoy hablando un caso hipotético si la super intendencia lo estima pertinente o procedente no solicita la operación del plan operacional y en ese sentido se hace la gestión con la empresa ellos mismos vuelven a presentar una modificación nosotros la revisamos y firmamos resolución por parte de la seremi del medio ambiente.

Cata tú puedes contar la medición de los Cos que lo único que tengo claro que son muy distintas al dióxido de azufre y al material particulado porque cada compuesto tiene su tecnología

SRTA. CATALINA PONCE

Si gracias, concejala hoy día estamos en la elaboración del ante proyecto de norma Cos, hoy día no le puedo decir si se mide horaria, diaria, anual, cada minuto, un minuto eso está en elaboración hoy día dentro de la elaboración de este proyecto se toman todos los antecedentes que ingresaron, dentro de esos antecedentes se entregaron antecedentes internacionales nosotros hoy

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

día no estamos basando en normativas internacionales como se solicitó norma europea, y la norma europea habla de estos compuestos diarios muy parecido como se mide el material particulado no le puedo asegurar que sea la medición final de estos cos, porque como les digo estamos en la elaboración del ante proyecto, pero con el sentido del equipo como se mide en sí. ¿Paréntesis hemos hecho visitas con los concejales a las estaciones?, creo que no, pero deberían para que conozcan porque lo hicimos con los estudiantes y recuerdo para los estudiantes fue muy llamativo el ver la estación porque no se la imaginaban como era, entonces los equipos de monitoreo en palabras simples es una caja con una manguera que va hacia arriba del techo subsiona el aire, lo estoy diciendo de forma muy colegial mi colega ingeniera ahí me va matar pero la estoy tratando de explicar de una manera muy simple como se mide. Los cos se miden “*confuso*”... se hicieron mediciones en diferentes zonas de Concón que también hicimos la presentación a ustedes del informe del Nilu que estos se tomaban con tubos canister entonces la tecnología que se ocupa para medir esto y lo que se ocupa se va ver en la estación son tubos canister, como les explicaba el tema de la normativa si es diario, horario o anual eso estamos en elaboración este ante proyecto va a participación ciudadana donde por supuesto vamos hacer ya sea por zoom o por el medio que sea esta participación ciudadana para que también tengan sus opiniones

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Perfecto gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy bien cumplida la misión le agradecemos a la seremi y Catalina por esta exposición y quedamos a disposición y el compromiso de enviar la información para entregarle a todos los concejales de la exposición de hoy día.

Muchas gracias y las dejamos en libertad para continuar con nuestro concejo.

SEREMI LA SRA. MARÍA VICTORIA SOLEDAD GAZMURI

Muchas gracias alcalde y dejamos extendida la invitación en el caso que quieran acompañarnos a una estación de calidad del aire por lo demás esta la estación de bomberos y aprovechamos de agradecer también al cuerpo de bomberos de Concón que tiene ahí la estación de monitoreo muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a coordinar con nuestra directora para que pueda ir en conjunto. Señores concejales de inmediato pasamos a la información del director de salud

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Como siempre un saludo y como siempre a cada uno de ustedes vamos a ver referente a dos temas solicitados que es el covid y también todo lo que va relacionado con la vacunación ya voy a exponer los datos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Le pido secretaria municipal un segundo le pido al concejal Valdovinos esta?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si este don Jorge Valdovinos el preside mientras usted se ausenta

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ya perfecto el reporte del covid del 17 de febrero del año en curso de 2021 a las 16 horas los datos extraídos de nuestra base de datos informan que tenemos 20 pacientes bajo sospecha en la espera de PCR una vez que se realizaron las por ciento de patologías con covid en el pasillo de urgencia de los cuales de los sospechosos pocos pacientes son adultos mayores. Los casos conformados a nivel de la comuna en este momento tenemos 51 de los cuales activos son de 36 o sea casos con PCR positivo y activos probables 15 personas eso quiere decir que el contacto estrecho que presentaron la sintomatología, cantidades de fallecidos a la fecha 24, los altas de hoy corresponderían 3 altas por lo tanto no hay aumento en la cantidad de casos bajaríamos a 48 de acuerdo a nuestro índice de riesgo de los pacientes activos tenemos 38 pacientes con riesgo bajo, pacientes riesgo moderado y 8 pacientes altos de los cuales 1 se encuentra hospitalizado, les recuerdo que estos hospitalizados corresponde a los pacientes que se encuentran en periodo activo o sea que estarían contagiando.

Los hospitalizados no activos que ya pasaron su periodo de cuarentena pero que enviaron por recibida con anterioridad a su patología y que continúan con algún tipo de manifestación de la misma si bien es cierto no activo tenemos 12 pacientes hospitalizados más 1 en su periodo activo. El 100% de la cantidad de pacientes de edad 2 pacientes confirmados adulto mayor corresponde a 4, entre 20 y 50 años tenemos 28 confirmados y 2 activo y eso quiere decir que casi un 80% y entre 10 y 19 años tenemos un 9,8% y menor de 10 años 3,9%. Cuál es la tasa de incidencia de los pacientes activos por cada 100 mil habitantes correspondería a 111 la tasa de mortalidad un 52.3% el promedio de los contactos estrechos fueron identificado por cada caso índice corresponde a 3.3% ha ido levemente a la baja y los contactos estrechos activos que en este momento tiene la comuna 52 pacientes, cabe destacar también nos hemos dado cuenta que esto es la cantidad o personas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que cuenta mucho más que hagan conciencia de su enfermedad como no tienen ninguna sintomatología y no son positivos y tienen que esperar para hacer cuarentena cuesta mucho que estos contactos estrechos se mantengan haciendo la cuarentena preventiva como corresponde, total de asopado en la comuna en la actualidad llevamos 5.417 hemos tenido una baja en cuando a la búsqueda debido que aunque ustedes no lo crean las cantidades de personas a estado en la parte de vacunación a salir y estar en este caso viendo lo que es la campaña y a su vez con el periodo de vacaciones.

Casos positivos 441, negativos 1.742 la tasa de positividad en el Cefam corresponde a un 20,2% y de acuerdo a la búsqueda activa un 1,6 total a la fecha tenemos un 9,2 si lo comparáramos con la positividad país que es un 9,35 dentro de la totalidad podríamos estar diciendo que estamos dentro de lo que es el promedio país. PCR a la fecha que se han hecho como búsqueda activa tenemos 146, perdón negativo 146 y tenemos un total de 18 positivos. Como se ha comportado el PCR de acuerdo a a dar tanto como búsqueda activa como en el Cefam verdad, mantenemos como una búsqueda activa en promedio entre las 100 y las 150 toma de muestras en la semana y en y alrededor de 80 en el Sar verdad como pacientes sintomatológicos lo mismo los pacientes positivos y negativos, tenemos 21 casos positivos, versus 69 negativos y el mapa de calor como muestra la distribución como los casos positivos y los contactos estrechos y probables en donde estamos enfocados en este momento en buscar y hacer todo lo que dice relación a la búsqueda activa en la zona de acuerdo al mapa de calor.

¿No sé si continuo altiro presidente o hacemos preguntas sobre el covid o seguimos con la vacunación?

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Me gustaría hacer una pregunta del covid a mí, yo quiero saber después de todos estos números cuantas personas, cuanta gente que vive en Concón han tenido covid

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Las personas que viven en Concón

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

O la gente que fue detectada en Concón con covid, cuantas personas lleva esta comuna porque en todas las comunas dan un total

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Para no dar una cifra, lo que pasa que nosotros trabajamos con los índices y hay muchos casos y muchos pacientes que vienen de Santiago hacen la toma de PCR y hacen la cuarentena acá en la comuna o muchos casos que son de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

la comuna y se contagiaron en Viña entonces ese dato si quiere hago un buen estudio y se lo presento la próxima semana y como está distribuido y les recuerdo porque una cosa es el domicilio donde está haciendo la cuarentena y en la comuna la cual se debe haber contagiado, o donde está el caso del contagio porque muchas personas que pueden trabajar en Viña del Mar se contagiaron en Viña pero dan la dirección de Concón en ese caso igual me lo manda a mí pero vamos hacer un estudio para la presentación

SECRETARIA MUNICIPAL

Presidente puedo hablar, Eduardo lo que pasa que todas las reuniones hemos ido dando un número de pacientes, presentas una estadística, entiendo que la concejal te está pidiendo es un consolidado, se entiende que en el mes de junio tuvimos 59 en julio tuvimos 30, entonces lo que ella quiere saber cuánto es el total de todo lo que nos ha informado de los cuadritos que suman a la fecha de gente que se contrajo covid y que lo hemos informado acá en la comuna

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Eso exactamente gracias, María Liliana

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si te entiendo lo que pasa que desde el punto de vista estadístico recuerden que hay formas de como la están llevando tanto el servicio de salud o como lo está llevando la seremi o el Minsal ahora en cuento a eso si nosotros nos regimos y la cantidad de casos acumulados y nosotros nos regimos que estaban a la fecha de hoy en 1.029 esa es la cantidad que le asignan a Concón, pero eso es el total 1.029.

Con respecto a campaña de vacunación esta presentación, más que presentación estos son los datos que entrega la subdirección asistencial de estadísticas de la dirección de salud de Viña del Mar-Quillota por lo tanto son datos que se manejan a nivel ministerial que me los mandan día, día informando como está el estado de la campaña de vacunación al 16 de febrero eso quiere decir que son datos de ayer y hoy día se están procesando. En verde destaco la comuna de Concón, la Comuna de Concón para la población inscrita de la vacunación inscrita corresponde a 25.677 dividido en los diferentes tipos etarios, si nosotros vemos la primera dosis al termino al día de ayer sin el análisis de hoy día Concón sobre sale como la primera comuna que lleva su cobertura con menos niveles es decir tenemos un 28,3% dentro de los mayores de 80 y más tenemos una cobertura de un 115% de acuerdo a la población asignada entre 70 y 79 años tenemos 116,9 o sea prácticamente 217% de nuestra población asignada, vacunada tenemos mucho más y esto está dado claramente por un porcentaje de otras comunas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

eso quiere decir que tenemos prácticamente en un 100% nuestra población vacunada asignada, entre un 60 y 69 que la vacunación que estamos vacunando en la actualidad y así tenemos un 25% sucesivamente pero destaco que de acuerdo a los registros de salud Viña del Mar-Quillota Concón tiene una cobertura de 28,3 seguido de 26, 9 de la Comuna de Viña del Mar ya destacar no ser quisquilloso ni nada pero hay que destacar que solo Viña del Mar en el Sausalito tiene 64 puntos de vacunación y nosotros modestamente 4 en la avanzada “*confuso*”... y seguimos cumpliendo lo que nos dice en este caso la meta, lo mismo a los lugares de ocurrencia y esto es de acuerdo a la resistencia eso quiere decir que el 115% corresponde a paciente en este caso a personas que están que fueron inoculadas que pertenecen a Concón, que viven en Concón y que es distinto a los vacunados por ocurrencia y los vacunados por ocurrencia son aquellos que “*confuso*”... en ese caso estaríamos en 34%, el 34% a nivel del Cefam cumpliendo un 148% prácticamente un 150% de los pacientes inoculados mayor de 80 años, 153, 70 y 29 y empieza a disminuir en el periodo de que se está vacunando. Que pasa con las vacunas en la actualidad cual es el ritmo que llevamos de acuerdo a los días en la primera semana desde el día 2 hasta el sábado 6 hubo 1.935 inoculaciones en nuestra unidad, entre la semana del 8 al 13 llegamos a 5.433 a un promedio de 1.100 vacunas diarias administradas durante esta semana el día lunes hicimos 1.065 y 821 el día 16, hasta las 16:00 de la tarde llevamos 737 vacunas administradas sin todavía ir cerrando hay que recordar que tenemos un registro instantáneo de registros nacional de inmunizaciones algo que no va a dicho en reiteradas oportunidades el Minsal que debemos estar registrando de forma permanente y digamos que sea de inmediato que no exista un quiebre y que debe ser de forma totalmente sincrónico.

Voy a compartir una segunda información que va a ser de importancia yo creo que después de toda esa lista pido los cambios que y toda la situación que hemos estado ocurriendo con información que está llegando en forma permanente de los calendarios. Vamos a hacer hoy día una pequeña historia el gobierno informa hace unas seis horas atrás incluso en sus redes de tuitar da un calendario informando cual van a ser en este caso hace nueve horas como va estar por ejemplo acá él dice que el 9-1 van a ver personas de 64 años etc, etc y como empieza la segunda dosis a eso después nos suma un calendario de los profesores y a eso después nos cambia totalmente o sea hace unas dos o tres horas atrás y nos abre y saca un nuevo calendario de profesores que suma a los con movilidad y empezamos con la segunda dosis, eso quiere decir que la próxima semana vamos a tener a todos los profesores de acuerdo al grupo etario pero la semana del 1 al 5 se nos agregan nuevamente los trabajadores de la educación considerando ya a grupo etarios menores se nos siguen sumando la cantidad de pacientes de acuerdo al grupo atareo con o sin movilidad de acuerdo a los 60 años por lo tanto todos los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pacientes que estaban considerados menor de 60 años en un periodo se tienen que postergar y empezamos el viernes 3 ya con la segunda dosis es decir además de eso seguimos con los trabajadores de la educación escolar y preescolar y a parte se nos sigue sumando los pacientes del grupo atareo, donde está el problema que si no estamos y ceñimos a esto y empiezan que el gobierno anuncia sanciones contra los municipio y que no respetan el calendario, el Minsal informa nuevamente que abra sanciones y que tenemos el hecho de que la extrema flexibilidad que han dado distintas comunas, porque hay comunas que se han adelantado a ciertas vacunación y eso ha significado que se empiezan a crear desigualdades porque la comuna vecina empieza a vacunar antes a los profesores y no por ejemplo en Concón que nos hemos ceñido que es cumplir realmente en este caso como se llama el protocolo como corresponde tenemos entonces hay un cambio que está totalmente dinámico, hoy día nos salieron tres calendarios distintos que es lo que estamos haciendo nosotros vamos a respetar en un 100% el calendario donde tenemos problemas que son los pacientes menor de 60 años que nosotros ya teníamos citados el problema está que la cantidad de vacunas están llegando son vacunas totalmente acotadas, no están llegando y hoy día fuimos más cantidad de dosis que nos da mayor capacidad para durante la semana pero vacunando a la gran cantidad de profesores y docentes que vamos a cumplir con un 100% con nuestra comuna sumado a eso los pacientes de acuerdo al grupo atareo y crónico de su misma edad a demás también tenemos que seguir con todo lo demás la fuera armada verdad o algunas instituciones que son esenciales para el país que están en el grupo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si yo quería interrumpirlo nada más para que hoy justamente tuvimos la reunión con el seremi, intendente subrogante y los alcaldes de la región y este tema la verdad que ha sido bastante discutido una porque los mensajes que se están reproduciendo a la comunidad son bastantes distorsionados por decirlo así porque son muy encima y cuando está programado de alguna manera en la tarde lo hacen de otra y empieza la discusión y que los funcionarios que están atendiendo tienes que estar dando respuestas que no pueden vacunar producto de lo mismo que usted mismo ha anunciado que no podemos salirnos de ese marco que lo cambian un día dos veces y además está el tema que el seremi anuncio no es que no existan hay abastecimiento desmintió a su propio personal de que en el ámbito de la región de dos servicios Viña del Mar y el otro San Antonio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO
Valparaíso, San Antonio y el tercero es Tabo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que estaban entregando la misma información que no había abastecimiento y desmintió eso y que en fondo si había abastecimiento, pero la situación de lo que usted ha planteado va ser muy compleja y es muy bueno que el concejo nos ayude en esto porque normalmente les preguntan a todos ustedes independiente que nuestras redes, todas nuestras informaciones por parte de comunicaciones pueda estar saliendo es que no hay que olvidar que además de lo que nos ha dicho nuestro director está el caso de está viniendo mucha gente que está veraneando y está viniendo mucha gente de Viña del Mar no hay puesto de vacunación yo he hablado con la alcaldesa de Viña del Mar en fin nosotros no podemos negarnos a atender esto es parte de la normativa, es como cuando un conconino este veraneando en el norte o en el sur también tiene el derecho de ser atendidos de acuerdo a las normas por ejemplo Reñaca no tiene punto de vacunación entonces toda esa gente está viniendo hacia nosotros y con todo lo que se nos viene ahora sin duda la estrategia va ser el tema vacunal muy fuerte porque yo hoy día con don Manuel que estuvimos recorriendo en uno de los puntos ya efectivamente la gente estaba pero yo tome hora hace una semana y no se puede vacunar, y yo le decía que esas son las normativas y que acaban de cambiar, la gente no entiende y se genera un tema de conversación a veces muy dura con los funcionarios y que en realidad es producto de esto por eso es bueno que se conozca lo que está sucediendo y si hay alguien que pregunta porque cambiaron es porque el ministerio nos manda y después si no la cumplimos si me mandaba un mensaje don Manuel que andaba la seremi fiscalizando si estábamos cumpliendo con esas normativas es para mejor para que los municipios no se salgan de ese cuadro es así cuando les faltan vacunas, pero hay un compromiso de potenciar aquellas comunas que hoy día tienen balneario y hay mucha gente que dice que está de vacaciones y me vacuno en el lugar donde estoy de vacaciones así que se va sumar todo esto para que estemos preparados para que ustedes sepan que se va a producir ese conflicto lo decía don Manuel super claro está el tema de los profesores la de la segunda dosis, los que se suman ahora con las instituciones ya que tienen que hacer ese recorrido, los funcionarios municipales ya se han vacunado esa ya lo hemos superado don Manuel eso quería comentar de lo que se vio hoy día y lo que más pedíamos que no ocurriese la falta de vacunas porque ahí si que se nos transforma el trabajo que hemos hecho en un tema que la gente no a entender

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si el tema es acá se produce algo super hipotónico la gente que se quiere vacunar no aprovecha la instancia de acuerdo a los requisitos y hay gente que no quiere vacunarse y no está dentro del grupo y anda buscando, porque lo digo porque a la fecha de hoy tenemos claro que todos los profesores menores de 60 años tienen la oponibilidad de concurrir para vacunar de inmediato, hay que recordar que a partir de la próxima semana todos los establecimientos de distintas edades para ir cumpliendo nosotros los estamos comunicando por cada establecimiento que nos mandan el listado para ir ubicando las preferencias de acuerdo del horario por ejemplo tenemos un gran porcentaje que hasta el momento no nos han mandado el listado y estamos trabajando prácticamente casi en su posición de cuantas personas podrían tener y como nosotros podríamos a como dar, que es lo que queremos que la próxima semana que podamos en la avanzada cultural entregar un horario también para que el docente verdad o para docente, todo el personal administrativo todo el colegio tenga a respetar y eso pedimos por favor que respeten la disposición de acuerdo al grupo etario si la vacuna va estar y se va encontrar con la disposición por lo tanto la vamos a administrar, donde está el problema todos los pacientes menores de 60 años que nosotros ya teníamos inscritos y porque nos están pidiendo ir adelantando y trabajando al día a eso nos vamos a reagendar y no es que nosotros no queramos, ahora yo hable con el servicio y hoy día me dijeron usted vea si los vacuna y pero si te faltan vacunas no vengas a pedirnos más porque te las gastaste en los otros funcionarios entonces si yo me salgo de ese margen téngalo por seguro que el día de mañana pongo en riesgo mucho más a la comuna por lo tanto debo ser responsable con la comuna, con ustedes las autoridades en ceñirme bien, vamos super bien en servicio es la mejor comuna con el mejor índice de vacunación y está demostrado con estadísticas que no las digo yo, pido la colaboración de ustedes en difundir, las personas menores de 60 años se van a vacunar pero se pospuso unas semanas más esa es la diferencia. Las personas que son los crónicos, que muchos se preocupan de los crónicos, pero ojo yo sacando la estadística la gran mayoría de los crónicos nosotros tenemos bajo control 3.065 crónicos de los cuales queda por vacunar una brecha perdón 6.778 y tenemos una brecha por falta de vacunas de acuerdo al grupo atareo de 1.205 es decir habrían 1.205 crónicos inferior a 60 años que tendrían que esperar la vacuna de acuerdo a su grupo etario, pero la gran mayoría de los pacientes esta vacunado para ir transparentando y ustedes nos puedan ayudar tengo en Concón son 18 colegios y 21 jardines infantiles esa es la totalidad que tenemos catastrado el total 17 han enviado el listado tenemos prácticamente 22 establecimientos que al día de hoy no nos han enviado el listado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me imagino esta nuestro director escuchando y que los municipales han cumplido

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Claro que sí, pero ahí hablamos Rodrigo, no con Rodrigo estamos comunicados desde la semana pasada desde que empezó los primeros anuncios de hecho se hizo con el doctor Carlos Muñoz y con Cintia habíamos hecho una programación super linda y que estaba todo listo y a la media hora tuvimos que desarmar todo porque informaron un calendario distinto y después nuevamente lo cambiaron pero de los 17 establecimiento que han enviados el listado y ellos y todos los mayores de 60 años se encuentran con hora agendada eso se está informando al establecimiento así que por lo tanto le pedimos colaboración a todos los que tengan contacto o que nos mande el listado y nosotros le ponemos la hora lista o sea me mandan 100 personas y yo le voy a decir estas personas del grupo atareo tal día y tal hora y con eso nosotros hacemos una programación super linda pero no tengamos ese listado no pasa nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel, le pediría que nos mandara por interno y yo se los traspaso también de los establecimientos que faltan para que lo sepan

Ok hay algunas consultas señores concejales

Si concejal Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Yo quisiera mencionar que creo el orden y el buen trabajo la gestión y la efectividad es por parte de don Manuel Cantarero al cual yo he podido llamar y él me contesta y me aclara como si el criterio el calendario y lo que corresponde, a veces uno recibe cantidad de audios de lo malo y no lo bueno y para tener argumentos para poder definir y yo a la vez de eso quiero y lo converse con don Manuel y creo que el segmento de la población va a empezar a aumentar ya no va ser tan poquito que cuando fue los primeros días que era más fácil porque la gente de las edades eran menos pero ahora la población va a empezar a aumentar la demanda de la eficacia y también de las vacunas que están va poder cumplir, pero eso es lo que a mí me preocupa porque se genera situaciones de mucho stress y se genera situaciones de angustia de expectativas no cumplidas que lo que decía el mismo don Manuel que las municipalidades van a ser sancionadas porque por ejemplo Viña y Peñablanca han vacunado a los profesores sin edad, hoy día Viña del Mar de volvió a todos los profesores que no tenían los 60 años,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

toda la gente molesta y con eso se produce mucha fe tal vez es muy bueno y darle mucho refuerzo para así también bajarle la carga a salud para no tener que estando explicado ahí todo el rato que no es culpa de nosotros, tenemos que cumplir calendario, cumplir estoy cumplir lo otro que es que tal vez a través de la difusión de redes sociales se pudiera ser más constante en la información no solamente en el calendario si no en la información de aquellos grupos que van a estar está bien se pone el calendario, pero por ejemplo los profesores empiezan y fue el ministerio de educación y salen que los profesores a los 60 lentito sale, entonces esa es estirarlo entonces porque a la gente es lo que mas le molesta va a la expectativa hace la fila y eso encuentra que la municipalidad funcione pésimo y en realidad no es responsabilidad de la municipalidad y menos del departamento pero eso le genera mas stress a la gente que esta en salud porque tiene que hacer un doble esfuerzo en explicar lo que tal vez si trabajáramos y se explicara mejor a través de la redes de la difusión de la radio municipal y si fuera mas catete en el tema de la información porque uno de los puntos mas importantes que tiene la municipalidad es la vacunación a la población, es uno de los temas que la gente está comentando todo el día es mucha de esa información y eso genera muchísimo stress al que se va vacunar y también pensando en aquel que esta por ejemplo Rodrigo que esta en el stand escribiendo en la entrada de la Avanzada Cultural super amable el toma todos los datos, inscribe a toda la gente es el primera persona que le llega después las otras personas y después con el director entonces es como un stress es como agotador todo el día dando explicaciones sería bueno sacar más información, es más fácil y más rápido a través de diferente medio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal lo intentamos de todas maneras hacerlo porque hoy día lo que está esperando la gente en definitiva estar bien comunicado para ordenarse y todo lo demás, el problema es y lo vuelvo a repetir lo hablamos y tuvimos la conversación con los demás alcaldes que estos mensajes que nosotros estamos publicando un formato, una edad en un día cambia dos veces no resiste es un tema comunicacional uno ya tiene programado ir o no escucho la tele o no escucho el recibir el mensaje entonces claro en eso tenemos que ayudar todos porque la discusión hoy día fue muy fuerte con los alcaldes, porque hay alcaldes que han salido públicamente en un tema político además

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Por el tema de elecciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente es que por eso está un poco extraño el ambiente, pero es producto como muy bien dice usted, no es culpa del funcionario o el trabajador que esta ahí si no que en la información nos llenamos con cosas y después hay que cambiarlo y don Manuel nos explico muy bien a sí que el mensaje es que ustedes estén bien informados hay mucha solicitud y podamos tenerlos con esa información mas inmediata y así nos ayudamos todos

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si puedo también agregar al respecto y claro es como casi cómico porque prensa que estamos comunicados constante mandamos la información a los cinco minutos aborten misión, aborten misión baja el comunicado va cambiando, ahora el trabajo que hace prensa para nosotros a sido sumamente importante de eso nos pegamos todos y empezamos a multiplicar porque el que da el vamos es el más oficial y de esa empezamos a ser replicas para nosotros seria ideal justamente cada una hora o dos horas hacer como una actualización se mantiene para que sepan, ahora yo no sé cómo estará prensa para estar tuiteando lo mismo el estado de avance se mantiene la misma información o se cambio pero la realidad es esa hoy día en la mañana nos cambiaron tres veces la información y al final no sabíamos a quien creerle y entre medio incluso lo mandaron la publicación al diario oficial estamos como el cuento de pedrito y el lobo hasta incluso no sabíamos si era es verdad o no es verdad

SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde se cumplieron las dos horas de reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales vamos a pedir la ampliación de la media hora por la aprobación en votación

SECRETARÍA MUNICIPAL

Unánime acuerdo N°36 alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien dejamos hasta aquí este tema muchas gracias y vamos a continuar con nuestro concejo

Vienen el Pronunciamiento Aprobación Autorización Suscripción contrato “Conservación Jardín Infantil y sala cuna conconcito”, en virtud de lo requerido del articulo 65 letra j) ley 18.695, como me dice la Sra. Liliana que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tengo que leer le damos la palabra a la nuestra directora Secplac para que entregues la información Soledad

DIRECTORA. SRA SOLEDAD RUBIO

Alcalde, buenas tarde presidente del concejo y concejales entonces venimos a presentar la Conservación Jardín Infantil y sala cuna concoquito la profesional María Soledad Crisostomo levanto estas iniciativas, postulo estas iniciativas que posteriormente que son financiadas y hoy fueron licitadas ella podrá presidente del concejo entregar en forma breve porque tenemos otro proyecto a presentar, esto es un proyecto de la convocatoria de la conservación del programa Junji por \$179.918.050 María Soledad Crisostomo va a explicar en forma breve de que se trata esta conservación

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Buenas tardes, María Soledad Crisostomo, profesional de la Secplac el proyecto que se viene a presentar para aprobación de contrato es un proyecto especial para Junji que se postulo para obtener como tener el reconocimiento oficial de los jardines infantiles en vía de trasferencias de fondos este proyecto tiene la finalidad de conservación pero que tiene características mayores por eso que el monto es \$179.918.050 porque considera también mas de la remodelación interior de algunos recintos, la ampliación de algunos recintos que no existían y que Junji tiene como obligatorios para el funcionamiento y mantenimiento de los jardines, el proyecto constituye a una iniciativa por la subsecretaria de educación parvulario las obras que se van a realizar en el jardín infantil corresponde al cambio de techumbre completa del establecimiento, cambio de puertas y ventanas, modificación de las cocinas, junto a la cocina general como la de leche y la sala cuna, la modificación de la sala múltiple que se le generaría este espacio a las parvularios que hoy día no tienen, ellas se junta en un área común dentro de las oficinas administrativas pero se les haría un espacio específico para ellas, la modificación de los servicios higiénicos tanto de los párvulos como de las asistentes de la educación y además la implementación del baño de discapacitados que hoy día no tiene el jardín, la ampliación de las salas de actividades de uno de los parvularios, la construcción de bodegas, la implementación de una sala específicamente amamantamiento, la pintura y la rampla de acceso de discapacitados que hoy día este jardín si la tiene pero que no está cumpliendo con la norma informativa, el mejoramiento de los patios, la solución de las agua lluvias que se considera la canalización de cubiertas que se van a cambiar y además se generaron proyectos de instalaciones de gas, electricidad, agua y alcantarillado porque va ser una inversión que modifica recintos que tienen que ver con esto se necesitaba

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

también modificar los proyectos, fueron proyectos que contrato directamente el departamento de educación y que se anexaron al expediente técnico.

El plazo de ejecución de este proyecto son 120 días la apertura se realizo el día de ayer y ahí en la ficha que se envió visualizar algunas imágenes de lo que es ahora el jardín infantil. ¿No sé si hay alguna consulta?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, Marisol, si no hay consultas vamos a llevar a votación esta suscripción de contrato de conservación de jardín infantil y sala cuna conconcito tal como se ha expresado.

Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°37

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Alcalde puedo hacerle una pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

La instalación de gas es una instalación nueva o van a cambiar el tipo de gas que van a ocupar en el jardín

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Los que pasa Sra. Adriana el jardín hoy día requiere la exigencia normativa que en los baños en las salas existan tinetas para la limpieza de los niños, y como antes no se exigía tuvimos que poner calefón nuevo y hacer la instalación de agua caliente

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Gas licuado

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Si con gas licuado, es como mismo sistema que tiene hoy día, pero se hace un proyecto nuevo para poder implementar estas salas con agua caliente

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Qué bueno gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal

Pasamos de inmediato al otro punto que es Suscripción contrato “Conservación de Envolvente Térmica, mejoramiento de patios y pinturas, escuela oro negro, escuela 112 para mí”, en virtud de lo requerido del artículo 65 letra j) ley 18.695. damos la palabra a la Marisol que también lleva este proyecto directora

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Este es un proyecto que ya se había presentado anteriormente al concejo, el expediente técnico no es modificado por tanto es la misma intervención solo que hubo que se tuvo que declarar desierta la licitación por tanto se viene a presentar nuevamente el contrato con este nuevo llamado, para los concejales y para que no recuerdan esta es una intervención que requiere una convocatoria especial del ministerio de educación de \$299.999.400 que también requiere la conservación de los establecimientos de la diferencia de lo anterior visto, la conservación en el caso de ministerio de educación no permite ampliaciones tanto todo las intervenciones tienen que ir ahora con la conservación del infraestructura existente y específicamente contempla la pintura del establecimiento por dentro, por fuera y de todas las ventanas de los recintos docentes a termo panel, la pavimentación del patio general que es el acceso al gimnasio los que no se ubican, la pavimentación de vereda y los mejoramientos de la graderías interiores del gimnasio eso es en general la intervención que hay.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Gracias Soledad, si no hay alguna consulta cuanto es el total los dos proyectos generales más o menos?

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

“confuso”....

\$.480 millones casi \$500 millones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muy bien creo que es una buena noticia

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿alcalde puedo preguntar algo?

¿En el gimnasio van a arreglar los asientos donde se sientan los niños ciertos?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Graderías

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Eso van a cerrarlo o va directo con la cancha o va a ver un cierre entre los asientos

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Hoy día en esta iniciativa Sra. Adriana no se considera se mantiene queda tal cual como esta hoy día el gimnasio en el interior obviamente se van a mejorar las graderías quedaron varias cosas afuera que vienen en segundos proyectos que se van a financiar por “confuso”.... no en esta línea de financiamiento porque ocupamos hasta el ultimo peso en las partidas que eran mas grande, todas las otras partidas que son menores se están incorporando dentro de otros proyectos “confuso”.... 2019 y el 2020

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Qué bueno porque es un gran gimnasio así que me alegro gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

“confuso”....

Ok muchas gracias, Marisol, llevamos a votación secretaria municipal
Por la aprobación en votación

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISOSTOMO

Muchas gracias

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°38

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pasamos a comisiones

SECRETARIA MUNICIPAL

No alcalde hay otro punto proyecto de Seguridad Pública

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Verdad perdón

SECRETARIA MUNICIPAL

Que quede claro que respaldos de este punto desde secretaria municipal yo no los mande, don Gonzalo Galdámez no se si los tiene ahí para que nos lo pueda hacer llegar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Específicamente señores concejales de acuerdo con lo que aprobamos las semanas pasadas los fondos de seguridad ciudadana, las organizaciones que cumplieron y que pasaron todas las etapas hemos tenido la voluntad de hacerlo, esta es una que había quedado pendiente ya se resolvió la situación específicamente le voy a dar la palabra a don Gonzalo para que lo dé a conocer, pero es de los proyectos que ustedes ya conocían pero que les faltaba algunos antecedentes

SR. GONZALO GALDÁMEZ

Muchas gracias don Oscar, buenas tardes señoras, señores y concejales el proyecto de hoy es la Eco Ruta vecinal, la Eco Ruta vecinal había tenido pendiente la rendición de cuentas de un error que se produjo por el punto de la subvención del concejo anterior se modifico y anteriormente la dirigente Claudia no tuvo necesidad de volver a rendir si no que la misma directora áreas se encargo de enviar los oficios correspondientes, luego con respecto del balance que solicita la ley de registro fue enviado el día lunes al correo a la secretaria municipal con todo se los nuestro acá que da cuenta del balance solicitado, el expediente, la postulación se encuentra completo y ellos están solicitando lo siguiente

SECRETARIA MUNICIPAL

Gonzalo si usted lo tiene completo haga un archivo mándemelo para mandárselo a los concejales

SR. GONZALO GALDÁMEZ

Ya Sra. María Liliana yo lo voy a escanear después de esto y se lo voy a enviar.

Ellos están pidiendo comprar diez vallas papales para distanciamiento social en espacios seguros para la entrega de residuos reciclables de la comuna de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo explico más sencillo ellos para poder delimitar el acceso digamos nos piden a nosotros como municipio y estaban haciendo hasta hace poco con las vallas que tenemos nosotros y que estamos ocupando en todos lados por eso que con esta plata van a poder comprar sus propias vallas y mantener mayor seguridad hoy día y la gente pueda hacer hoy día depositar ahí los residuos. Así que señores concejales lo había visto la semana pasada ahora es hora de que lo llevemos a votación por la aprobación por un monto de \$940.925 pesos con esa cifra para que quede en la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Yo les voy a pedir para poder ir anotando

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por la aprobación señores concejales en votación
¿Hay una abstención parece?

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Yo, presidente fundadora de eco ruta vecinal

SECRETARIA MUNICIPAL
Presidente, don Gonzalo me puede decir el monto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Don Gonzalo

SR. GONZALO GALDÁMEZ
\$940.925 pesos para la compra de vallas papales

SECRETARIA MUNICIPAL
En votación, ya lo votaron acuerdo N°39

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Yo soy socia así que no puedo votar

SECRETARIA MUNICIPAL
Así que tomemos el pronunciamiento el alcalde, la Sra. Gabriela Orfali, don Cristian Carvajal, don Jorge Valdovinos y la Sra. María José a favor obtención usted, dos abstenciones entonces se aprueban.

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Alcalde sabe me gustaría pedir algo ya que estamos hablando de eco ruta, usted se acuerda que arreglo mando arreglar el camino que iba hacia la biblioteca y hacia eco ruta

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Resulta que después la biblioteca hacia donde esta eco ruta hay unos hoyos o sea es solo un hoyo que es impresionante, me encantaría si pudiesen ver esa parte porque cuando ingresan esos autos se caen en los hoyos me han

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mandado varias cartas y pidiendo rellenar y pasar una maquina muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a revisar

Que numero de acuerdo secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

N°39

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora si comisiones, alcanzamos secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Quedan 4 minutos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Alguien tiene comisión?

Concejales Gabriela Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Nosotros hicimos una comisión ayer martes de educación así que doy el recuento, el tema de la comisión fue el plan retorno 2021 y asistió la concejala Marinetti, el concejal Carvajal, Rodrigo Ulzurrum, asistió la directora de convivencia y el jefe de “confuso”... Ricardo y la Paula. Los temas en realidad fue una comisión bien larga porque el retorno a clases es un retorno que hoy día está en una situación de conflicto entre los profesores, los funcionarios, el ministerio y todo lo que sucede y lo que viene, entonces esta dispuesto para que se ingrese el primero de marzo y los estudiantes van a entrar en diferido entre el 3 o 4 de marzo la solicitud que ha hecho el director de educación 3 o 4 de marzo.

El plan de alimentación se va a mantener el tema de las canastas, las canastas se van a seguir entregando de esta forma que vamos a estar de forma hibrida los alumnos van a poder asistir de forma voluntaria según lo que los padres decidan, los salones, salas van a estar con alumnos presenciales grupos y cada dirección va a enviar a los padres y apoderados que día y que grupo les toca para que sea ordenado.

Nosotros el año pasado hicimos una inversión importante en la compra de Tablet y Chips para los jóvenes lamentablemente esa licitación fue muy larga se lograron llegar a final casi a termino del año ya era muy complejo entregar y para volver a retirarlo en dos semanas entonces se privilegió que se entregara ahora en marzo los Tablet y los Chips, algunos de los chips si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se les entrego en su mayoría a los alumnos del liceo para que cada uno los colocara en sus propios aparato tecnológico aquí hay que ver que todo va pasar por una inversión ya no es solo el tema presencial, a mi lo que me tiene muy preocupada después de la comisión pensando por el tema de las licitaciones, tema DEAM, y no se lo comente o llame Rodrigo para decirte pero me tiene preocupada el tema que se tiene que la mayoría de los colegios lo esta haciendo a mi me gustaría que se pusiera orden el striming que es hacer la clase en vivo y estar sacado para los alumnos que no van a estar porque es difícil que una familia logre a la 7 o 8 haber niños vengan pónganse a escuchar la clase grabada cuando tú has llegado de trabajar y ya tienes que hacerle la comida y no estas pensado en eso, la verdad que aquí hay que pensar en una inversión para poder no esperar podríamos ocupar los fondos faep o los fondos sep, pero esos fondos se tienen tan larga prolongación entre que se autoriza se va para un lado va para el otro pero cuando ya se le autoriza vamos a estar como en septiembre entonces se a perdido

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal se cumplió la hora son las 19:30

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ok yo cierro con esto, quiero que quede súper claro que nosotros podríamos dar una señal súper importante en educación para los alumnos, la brecha educacional arrojo que la brecha la PtU de este año son alrededor de 106 los puntos de diferencia entre un colegio municipal y un colegio particular pagado por lo tanto pesáramos y le pido apoyo a los concejales por si el alcalde quiere llevar una modificación esto costaría alrededor de \$35 millones invertir en salas en cámaras y en todo lo que implica para poder tener striming directo para que la clase sea directo, o sea el alumno que se quedo en su casa a las 11 de la mañana se esta dando la clase a las 11 de la mañana esta conectado con eso daríamos un tremendo paso y seria justificar la inversión millonaria que se hizo el año pasado con los Tablet y Chips queda como redondito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente claro concejal y vamos a verlo

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿La propuesta de la primera modificación de presupuesto de salud no se puede hacer todavía no?

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo vemos en la comisión, véalo conmigo concejal, no se puede votar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal Orfali nos comprometemos a revisar ese tema.
Señores concejales cumplida la reunión serramos la cesión

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL